



**Padres solicitar sustitución de leche fluido Orange County Schools
programa de nutrición escolar
2025-2026**

Los padres o tutores podrán solicitar, por escrito, una sustitución de leche no láctea a su hijo con una necesidad dietética médica o especial sin ofrecer una declaración de una autoridad médica. El sustituto de leche solicitado debe ser nutricionalmente equivalente a leche fluida y cumplir con los estándares nutricionales establecidos por el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) para Programas de nutrición infantil. Nota importante: los operadores del programa no están obligados a proporcionar las sustituciones y esta petición puede ser denegada. Precio, disponibilidad, requerimientos de compras y otros factores se considerarán para esta solicitud. Agua y zumo de fruta no califican como sucedáneos de la leche.

Esta institución proporciona leche sin lactosa a todos los estudiantes con intolerancia o sensibilidad a la lactosa. Por favor informe al Gerente de Nutrición Escolar de su escuela sobre esta necesidad).

Sustituto de leche no láctea contendrá, como mínimo, los siguientes niveles de nutrientes por cada taza (8 onzas) para calificar como una sustitución de leche aceptable:

Nutriente	Cantidad	Nutriente	Cantidad
proteína	8 g	fósforo	222 mg
calcio	276 mg	potasio	349 mg
vitamina A	500 IU	riboflavina	.44 mg
vitamina D	100 IU	vitamina B-12	1.1 mcg
magnesio	24 mg		

¹Reference: 7 CFR 210.10(d)(3) and 7 CFR 220.8(d); ²Reference: USDA Policy Memo SP 35-2009 Q&As: Milk Substitution for Children with Medical or Special Dietary Needs (Non-Disability)

A ser completado por padres y volví a la oficina de nutrición de la escuela:

Nombre del estudiante:

Escuela:

Grado:

Necesidad médica o dieta que restringe el estudiante de la dieta y requiere un sustituto de leche:

Nombre de sustituto de leche se solicita:

(Name of milk substitute being requested or name of milk substitute that is provided by the SFA if only one is offered)

Firma de los padres:

Fecha:

Por favor devuelva este formulario a: **(name of SFA)** School Nutrition Program

Name of School Nutrition Director:

Address:

phone, fax, email:

OFFICE USE ONLY/ USO DE LA OFICINA SOLAMENTE

Milk substitute provided? Y N

Date:

Esta declaración por escrito permanecerá vigente hasta que el padre o tutor legal revoca tal declaración o hasta que la escuela suspenda la opción de sustitución de leche líquida.

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta entidad está prohibida de discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad, o represalia o retorsión por actividades previas de derechos civiles.

La información sobre el programa puede estar disponible en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieren medios alternos de comunicación para obtener la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano (ASL), etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comuníquese con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, formulario de queja por discriminación en el programa del USDA, el cual puede obtenerse en línea en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027s.pdf>, de cualquier oficina de USDA, llamando al (866) 632-9992, o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre del demandante, la dirección, el número de teléfono y una descripción escrita de la acción discriminatoria alegada con suficiente detalle para informar al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y fecha de una presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta debe presentarse a USDA por:

(1) correo:

U.S. Department of Agriculture
Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
1400 Independence Avenue, SW
Washington, D.C. 20250-9410; or

(2) fax:

(833) 256-1665 o (202) 690-7442; o

(3) correo electrónico:

program.intake@usda.gov

Esta institución es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.